



NOTA INFORMATIVA NÚMERO 16

RED DE MONITOREO DE POLITICAS PUBLICAS - CCMSS

SEPTIEMBRE 2007

EL MERCADO ILEGAL DE LA MADERA EN MÉXICO

La presente nota informativa presenta un análisis sintético de la situación del mercado de la madera que se produce o comercializa ilegalmente en México estimando un valor aproximado de éste. Sin embargo, el cálculo no puede ser considerado como definitivo debido a la falta de información verificable técnicamente. Es importante destacar que esta nota se ha enfocado en el tema del “Merado Ilegal” y no en el de “Tala Ilegal” siguiendo la lógica de que es el mercado el que regula y orienta los procesos económicos.

Contexto

En el estudio titulado *Extracción ilegal y el mercado mundial de madera*, publicado en 2004 por Wood Resources International y Seneca Creek Associates se estimó que cada año se fabrican en el mundo productos forestales con madera ilegal por un valor de \$23 mil millones de dólares.¹ Por otro lado, según las últimas declaraciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), en México se estima que el 50% de la madera comercializada tiene un origen ilegal, lo que ha provocado que las autoridades federales emprendan una estrategia de *cero tolerancia* para eliminar este fenómeno que es responsable de una buena parte de la deforestación que sufre el país anualmente.²

No queda la menor duda de que el mercado ilegal de la madera es un mercado millonario, sin embargo tiene impactos importantes en la gobernabilidad y en el medio ambiente. Por ello creemos importante establecer cuáles son los mecanismos que hacen posible esta situación, los impactos de este mercado y los cambios que podemos esperar en los próximos años.

Mecanismos del mercado ilegal

México cuenta con un marco legal, normas e instituciones que regulan la actividad forestal y su comercio, produciendo por lo tanto un mercado legal de madera basado en autorizaciones anuales que se expiden a los propietarios de los bosques para realizar un aprovechamiento sustentable. Para los dueños de los bosques, el cumplimiento de estos

¹ Seneca Creek Associates, LLC & Wood Resources International, LLC (2004); *“Illegal” Logging and Global Wood Markets: The Competitive Impacts on the U.S. Wood Products Industry*, USA.

Documento electrónico, disponible en:

http://www.afandpa.org/Content/NavigationMenu/About_AFandPA/Public_Calendar_and_Industry_Events/Events_Calendar/AFPAIllegalLoggingReportFINAL2.pdf

² Fuente: Noticieros Televisa, por: Eduardo Salazar (25 de junio de 2007) en: <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/nacionalv700/639300.html>, consultado el 18 de septiembre de 2007.



procedimientos implica costos adicionales de importancia pues deben desarrollar el aprovechamiento bajo un programa de manejo, deben tener la supervisión de un profesional forestal y deben mantener informada a la autoridad del desarrollo de sus actividades de extracción.

Sin embargo, debido a la enorme demanda de madera es común que durante el transporte, procesamiento y comercialización se utilice la misma documentación de transporte varias veces para incorporar madera clandestina al circuito comercial, "legalizándola". Adicionalmente a este volumen, existe otra gran proporción de madera que se comercializa sin documentos y no entra en las cifras oficiales, gracias a sobornos y complicidades de autoridades, haciendo muy difícil su identificación y cuantificación.

Valor del mercado ilegal de la madera

En su nota informativa número 15, el CCMSS presenta una primera estimación del valor de la madera ilegal en México por 4.2 mil millones de pesos, con base en el precio de la madera en rollo e información de Greenpeace sobre la tala ilegal.³

Para valorar el mercado, en esta ocasión se aplicó el porcentaje de producción de madera ilegal que la Profepa estima (50%) al valor de la producción forestal maderable reportada para los últimos años, encontrando un valor aproximado del mercado ilegal de 3.6 mil millones de pesos para el 2006, lo cual corrobora el tamaño de este fenómeno.

Estimación del valor de mercado ilegal de la madera en México con base en cifras del gobierno federal para el periodo 2000-2006

Año	Producción maderable en miles de m3	Valor estimado en miles de pesos	Estimación del valor de la madera ilegal en miles de pesos (50%)
2000	9,430	5,239,245	2,619,623
2001	8,125	5,222,755	2,611,378
2002	6,665	5,307,823	2,653,912
2003	6,997	6,682,692	3,341,346
2004	6,719	6,397,956	3,198,978
2005p	6,791	7,098,711	3,549,356
2006e	7,143	7,225,496	3,612,748

p: cifras preliminares

e: cifras estimadas

FUENTE: PEF. Sexto Informe de Gobierno, 2006, Anexo Estadístico. México, D. F., 2006.

³ Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, *El Combate a la tala ilegal en México*, disponible en: http://www.ccmss.org.mx/documentos/nota_info_15_tala_ilegal_en_mexico.pdf, consultado el día 12 de septiembre de 2007.



Impactos del mercado ilegal de madera

México es el tercer país con mayor cubierta forestal en la región de Latinoamérica y el Caribe con 21.6 millones de hectáreas con potencial comercial,⁴ que deberían suponer una industria forestal fuerte, sin embargo, sólo están bajo esquemas de aprovechamiento legal 8.6 millones de hectáreas con un volumen de producción que ha caído desde el año 2000 de los 9.4 hasta los 7.1 millones de metros cúbicos anuales para el 2006. La caída del volumen de producción tiene diversas causas pero una de ellas es sin duda la competencia que enfrenta la madera legal en términos de precio, ya que la madera clandestina resulta más barata al no pagar impuestos ni incluir costos de manejo forestal, deprimiendo los precios y desplazando con precios falsamente bajos a los productores legales.

En este sentido, el estudio de Seneca Creek pudo demostrar que si se eliminaran los productos asociados con la madera ilegal, los precios internacionales de la madera aumentarían hasta un 19%, beneficiando a las compañías que operan legalmente.

Desde otra perspectiva, la extracción ilegal de madera no sólo impacta en la eliminación de una buena parte de la producción legal al ocupar su mercado, sino que tiene impactos directos sobre la degradación del recurso forestal y la pérdida de especies vegetales y animales que dependen de los bosques y las selvas.

Por último, otro de los impactos más importantes se produce en la captación de impuestos, ya que sólo en términos del Impuesto al Valor Agregado (IVA) la federación está perdiendo al menos 500 millones de pesos anuales, recursos que representan más del doble asignado en el presupuesto 2007 para programas de manejo forestal y ordenamientos territoriales comunitarios.

Estimado de pérdidas fiscales anuales por la tala ilegal en términos de Impuesto al Valor Agregado para el año 2006 ⁵

Producción maderable 2006	7,142,959 m3
Precio promedio por m3 en rollo	\$ 1,011.56 pesos
Valor total de la producción nacional	\$ 7,225,496,248 pesos
Valor estimado del mercado de la madera ilegal (50%)	\$ 3,612,748,124 pesos
Impuesto al Valor Agregado (estimado para la primera transformación)	\$ 541,912,219 pesos

FUENTE: Con información del PEF. Sexto Informe de Gobierno, 2006, Anexo Estadístico. México, D. F., 2006.

⁴ Comisión Nacional Forestal (Conafor), *Programa Estratégico Forestal para México 2025*, disponible en: www.Conafor.gob.mx/portal/docs/subsecciones/normateca/PEF_2025.pdf, consultado el 14 de septiembre de 2007.

⁵ El cálculo de las pérdidas fiscales es sólo para referencia, siendo necesario un cálculo detallado.



Acciones de combate al comercio ilegal de madera

Dado el tamaño del mercado en el país es evidente que existen grandes incentivos para participar de la actividad ilícitamente, al tiempo que las estructuras de control son pocas o participan del negocio. Por lo tanto las autoridades federales han implementado una política de *cero tolerancia* contra la tala y el comercio ilegales de madera bajo el supuesto de que al endurecer las acciones de control se vuelve más costoso participar en la actividad, y así se reduce el problema.⁶

Si bien la estrategia seguida por el gobierno federal resulta necesaria, haciendo un análisis de los operativos en años anteriores y en lo que va de la presente administración parece que los resultados no están contribuyendo significativamente a solucionar el problema.

Durante el periodo comprendido entre enero del 2001 y agosto del 2007 se han realizado 926 operativos contra la tala y comercio ilegales en los cuales se han asegurado un total de 28,822 m³ de madera de escuadría y en rollo.

Resultados de los operativos contra la tala y el comercio ilegal de madera de enero 2001 a agosto de 2007

AÑO	Producción maderable en miles de m ³	N° DE OPERATIVOS	MADERA ASEGURADA en miles de m ³		TOTAL DE MADERA ASEGURADA	MONTO DE MULTAS (miles de pesos)
			ESCUADRÍA	ROLLO		
2001	8,125	39	0.55	0.51	1,052	No disponible
2002	6,665	180	0.56	8.31	8,871	52,221
2003	6,997	123	1.12	3.95	5,069	35,882
2004	6,719	175	0.39	4.44	4,831	16,851
2005	6,791	159	0.24	2.31	2,544	22,164
2006	7,143	181	2.49	0.79	3,283	22,611
2007 (ene-ago)	No disponible	69	0.39	2.78	3,172	6,821

Producción total del periodo	42,439 miles m ³
Estimado ilegal (50% de la producción)	21,219 miles m ³
Total asegurado en el periodo	28.82 miles m ³
Porcentaje asegurado de la producción ilegal estimada	0.1358%

FUENTE: Integral de Información Estratégica (SIE) de la PROFEPA. 21 de agosto de 2007.

En otras palabras, si suponemos que el 50% de la madera que se comercializa en el país es ilegal como menciona la Profepa, los operativos apenas estarían detectando y asegurando un 0.13% del total de la producción ilegal.

⁶ Una explicación detallada sobre la problemática de la tala ilegal y sus causas se presenta, *El Combate a la tala ilegal en México (CCMSS)*, disponible en: http://www.ccmss.org.mx/documentos/nota_info_15_tala_ilegal_en_mexico.pdf.



Esto nos indica que si bien es importante continuar con los operativos, no es el camino más adecuado para eliminar el mercado ilegal de la madera, haciéndose necesario fortalecer una serie de componentes que la política forestal ha dejado en segundo o tercer plano.

Estos componentes son:

- el impulso a la incorporación de áreas forestales a esquemas de manejo planificado,
- la asistencia técnica para la generación y puesta en marcha de planes de manejo forestal sustentable,
- la simplificación de los trámites que debe cumplir un dueño de bosques para incorporarse a los esquemas legales, y
- la generación de esquemas que permitan la certificación de la legal procedencia de la madera.

Conclusiones

Los cálculos del volumen del mercado ilegal de madera en México no pueden ser considerados definitivos ya que descansan fundamentalmente en el estimado de la Profepa que arroja un 50% de madera ilegal dentro del total de la comercialización, sin poder verificarse esta información de forma técnica.

Sin embargo, al contrastar los resultados de esta valuación con los resultados presentados en la nota número 15 “El combate a la tala ilegal en México”, es posible verificar la hipótesis de que el mercado ilegal de la madera puede encontrarse en rangos aproximados a los 4 mil millones de pesos, con pérdidas financieras directas anuales en términos de IVA para el gobierno federal superiores a 500 millones de pesos (tres veces el presupuesto federal para la Profepa en el 2007), además de los efectos combinados que tiene sobre el desplazamiento de los productores y comercializadores legales.

Los resultados que permite visualizar este breve análisis hacen evidente la necesidad de llevar a cabo un estudio detallado de la realidad del mercado para determinar con precisión los efectos de este fenómeno así como la detección de los principales demandantes y consumidores de esta madera.

El otro elemento que destaca del análisis es el escaso resultado obtenido por la estrategia policial de *cero tolerancia* del gobierno federal, que resulta espectacular en términos mediáticos pero con un mínimo impacto directo sobre el mercado ilegal (apenas un 0.13% del mercado ilegal decomisado en promedio durante los últimos seis años).

En este sentido, es clara la necesidad de aprovechar el potencial forestal que tiene el país a través del impulso a la producción legal mediante políticas y programas gubernamentales que impulsen la incorporación de más hectáreas con planes de manejo sustentable. Asimismo, urge desarrollar un efectivo sistema de certificación de la legal procedencia de la madera que refuerce el sistema actual de verificación.